

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL LMDE

“Comprometidos con la excelencia”

2023



INDICE

CONTENIDO	PAGINAS
Portada	1
Índice	2
CONTEXTO	
Introducción	3-4
Información Institucional	5
Reseña Histórica	6-7
Entorno	8
IDEARIO	
Sellos Educativos	9
Visión	9
Misión	9
Definiciones y sentidos Institucionales	11
Principios y Enfoque Educativo	11-13
Objetivos Estratégicos	14-16
Valores y competencias especificas Enfoque	16-17
PERFILES	
Equipo Directivo	18
Estudiantes	20
Apoderados	290
Docentes y Asistentes de la educación	21
EVALUACIÓN	22
ANEXOS	24-32

I.- CONTEXTO

1.1 INTRODUCCIÓN

EL Proyecto Educativo Institucional es una herramienta de gestión que permite planificar, monitorear y evaluar procesos internos de la Institución cuya finalidad está centrada en el mejoramiento progresivo de los procesos de aprendizaje.

El Liceo Marta Donoso Espejo es una comunidad educativa municipal, que cuenta con un Proyecto Educativo preferentemente humanista – Científico cuyo objetivo fundamental es asegurar la continuidad de estudios superiores por medio de una educación de calidad para niños y jóvenes de la ciudad de Talca

En él se plasman todos los procesos que desarrolla la Comunidad Educativa, orientados a desarrollar una educación integral en nuestros niños y jóvenes desde el nivel 7º Básico hasta la Enseñanza Media, expresando en este, nuestra identidad, las ideas fuerza que sostienen la misión educativa y las líneas estratégicas organizacionales que orientan nuestros pasos en los próximos años.

Los cambios de las reformas educacionales, nos desafían a reformular nuestros objetivos dando respuestas efectivas a los intereses afectivos, sociales, pedagógicos y tecnológicos, de nuestros alumnos. Por tanto, la Misión, Visión, Sellos Institucionales y Autoevaluación Institucional fueron revisados y modificados por la comunidad educativa, orientando lineamientos que incorporen una educación de calidad, inclusiva, integral y colaborativa para nuestros alumnos.

Fundamental es el compromiso de los Directivos y docentes para llevar a delante los nuevos procesos institucionales, todo esto unido a la nueva Gestión Institucional iniciada por un nuevo Equipo Directivo. Entre las grandes fortalezas con que cuenta este nuevo ciclo de Gestión destacan el Liderazgo Pedagógico de la Dirección que mantiene altas expectativas de logro en todas las áreas, acompañada por un equipo directivo compuesto por profesionales comprometidos y calificados para llevar adelante la tarea de instalar al Liceo Marta Donoso Espejo al sitio de excelencia que merece. Lo anteriormente expuesto no podría ser posible de no contar con docentes comprometidos con su tarea de educar, que buscan trascender en sus alumnos con su experticia educativa, que hacen suyos los desafíos de las nuevas generaciones, otorgando posibilidades para todos en un ambiente de sana convivencia. Por su parte los asistentes de la educación fieles colaboradores en la educación integral de los jóvenes aportan desde sus funciones a obtener la educación de calidad para todos.

En este período un desafío permanente será involucrar a la familia en la tarea de educar en conjunto a los jóvenes, transformándose en aliados positivos en el proceso y no sólo en fiscalizadores.

Para alcanzar las metas propuestas se deberá reestructurar el trabajo docente, fortaleciendo los departamentos llegando a tener comunidades de aprendizajes, requiriendo para ello el

fortalecimiento de competencias comunicativas, de uso de los tics, resolución de problemas por parte de ellos.

Contamos con todas las herramientas necesarias para reimpulsar a nuestro Liceo, recuperar la excelencia académica, potenciar la sana convivencia, aportar al desarrollo de una educación inclusiva, ser protagónicos en los resultados de evaluaciones externas principalmente en el proceso de inmersión a la educación superior. Este será nuestro compromiso ser una oferta educativa potente para los jóvenes de la Región del Maule.

Comunidad Educativa Liceo Marta Donoso Espejo

1.2 Información Institucional

Identificación del Establecimiento: LICEO MARTA DONOSO ESPEJO
Director. Miguel Ángel Moraga Neira Inspector General: Juan Patricio Herrera Inspector General: Héctor Vera Alfaro Inspector General: Jaime Paredes Álvarez Jefe UTP: María Cecilia Sepúlveda Lara EQUIPO GESTIÓN AMPLIADO Evaluadora: María Valeria Rojas Rocco Curriculista: Marcela Castillo Sepúlveda Orientadora: Gladys Muñoz Norambuena Convivencia Escolar. Darío Coffin Ormazábal Coordinadora PIE: Carolina Olea Abaitua Coordinador SEP: Osman Ruy-Pérez Astudillo
Dirección del Establecimiento: 4 Norte N° 1334
R.B.D : 2935-1
Comuna: Talca
Fono: 71-2233492 / 71-2216945
Web: www.liceomartadonoso.cl
Fecha de creación del Establecimiento Educacional 20 de febrero 1901
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado: 1911 del 81
Dependencia: Municipal
Nivel: Enseñanza Básica Enseñanza Media
Modalidad: Científico Humanista
Resolución / Fecha: Planes y Programas de Estudios: Decreto Supremo 256/2009 7° y 8° Básica Decreto Supremo 256/2009 1°, 2°, 3°, 4°
EVALUACION: 7° Y 8° = Decreto 67 1° y 2° = Decreto 67

1.3 RESEÑA HISTÓRICA

Reseña Histórica del Establecimiento y / o contexto

Resumir la historia de una institución escolar de 122 años no es una tarea fácil de abordar, son muchos los hitos y personas que se han sido parte de su vida, y la relevancia muchas veces no tiene relación con lo realizado, sino más bien con el momento y las circunstancias en que se hizo.

Esta reseña se hace desde la perspectiva de los esfuerzos realizados por sus integrantes en las distintas etapas de su vida institucional. La historia del Liceo, contada a través del libro Cien años, da cuenta de cómo desde sus inicios enfrentó situaciones adversas, pero sus directivos, docentes tuvieron la fuerza necesaria para salvar las vallas que se iban presentando, consiguiendo como resultados de aquello mejores condiciones en un primer tiempo para las señoritas que llegaron a él y posteriormente para damas y varones, pudiendo recibir una educación de calidad.

La creación del Liceo de Niñas de Talca, se remite a los inicios del siglo XX, en 1901, su primera directora y fundadora fue la docente Sara Guêrin de Elgueta, distinguida educadora, que supo desde sus comienzos impregnar valores institucionales sólidos que nuestro establecimiento conserva hasta hoy día.

Para funcionar el Liceo en sus inicios lo hizo en una casa arrendada en la calle Uno Sur entre Uno y Dos Poniente, donde se mantuvo por aproximadamente 25 años. Después de ese período se trasladó a un local dejado por el Liceo de Hombres quien en ese momento se instalaba en un edificio nuevo y definitivo el que aún ocupa en la Alameda Bernardo O'Higgins. El local recibido se localizaba en la Uno Sur entre 3 y 4 Oriente, no contaba con todas las comodidades necesaria, presentaba cierto deterioro, incluso al poco tiempo se derrumbaron dos salas a causa de un sismo.

Un nuevo sismo, ocurrido en esta oportunidad el 1 de diciembre de 1928, lo dejó en el suelo y nuevamente hubo que buscar otro espacio donde albergar a las alumnas. A la espera de la reconstrucción de su edificio, provisoriamente se trasladó a una casa arrendada en 1 Oriente con 4 Sur, iniciando ahí las clases a partir de abril de 1929. Entre este año y 1932, a través de acciones realizadas por la comunidad liceana, así como la comunidad talquina, se solicitaba al Ministerio de Educación los recursos para un edificio propio. Los resultados no fueron positivos, y sólo se consiguió que a fines de ese año se autorizara su traslado al edificio que estaba destinado a la actual Escuela Juan Luis Sanfuentes, iniciando ahí las actividades escolares en

1933, permaneció hasta el momento de la construcción del edificio definitivo. Dicho local, fue complementado en 1946 con el edificio de la Seis Oriente destinada al Internado.

Este edificio propio ubicado en la Alameda Bernardo O'Higgins no fue sólo el resultado de trámites administrativos para que las autoridades tomaran la decisión de entregar los recursos destinados a levantar el nuevo edificio. La verdad es que la historia muestra que, sin una acción visionaria y liderada por las directoras de las distintas épocas, así como el compromiso de docentes, de padres, e incluso, de la comunidad talquina no habría sido posible alcanzar ese fin.

Es probable que esta vida institucional llena de esfuerzos y sacrificios haya sido la base para la formación de una verdadera comunidad educativa, la cual ha perdurado en el tiempo, donde directivos, docentes y padres han mostrado gran cercanía y colaboración mutua, en la cual ha predominado la mística, tesón y vocación educadora que ha traído como consecuencia la entrega al país de una gran cantidad de profesionales. Si bien es cierto, en el último tiempo ha habido un retroceso en este ámbito, los nuevos desafíos institucionales que se avizoran pueden ser el impulso necesario para retomar esa senda, en beneficio de las(os) jóvenes que pasan por sus aulas.

Hoy más que nunca se requiere de una comunidad liceana unida, aguerrida con perspectiva de futuro. El Ministerio de Educación está proponiendo desafíos cada vez mayores, y el liceo debe mostrar que como un todo e integrado a la comunidad local y nacional, le es posible responder de manera positiva.

Como se ha señalado, este mismo espíritu es el que ha predominado en los docentes desde sus inicios, su vocación educadora ha estado volcada al interior de la sala de clases, favoreciendo la formación integral de las alumnas y alumnos. Ese también fue el norte que demostró a través de su vida académica aquella educadora a quien el Liceo le hace un merecido reconocimiento al tomar su nombre. La Señora Marta Donoso Espejo fue una de las primeras ex – alumna del mismo establecimiento que luego de estudiar para profesora, decidió volver a su querido liceo, donde se desempeñó por varios años en aula, atendiendo la asignatura de Castellano, para culminar su carrera magisterial en un cargo directivo, el de Inspectora General.

La profesora Marta Donoso Espejo es una de las tantas docentes que han pasado por las aulas del Liceo, que han dejado un legado difícil de olvidar, y su ejemplo debe servir a los actuales profesores para mantener esa senda, reconociendo que el tiempo ha ido cambiando las características del alumnado, así como las exigencias de la sociedad chilena. Pero todo ello no debe ser un impedimento para seguir perdurando en lo que ha sido el fin último del liceo, formar las alumnas y alumnos que la comuna, la región y país necesitan

1.4 ENTORNO

El Liceo Marta Donoso Espejo se encuentra ubicado cercano al centro de la ciudad de Talca, específicamente en la Alameda Libertador Bernardo O'Higgins, 4 norte 1334. Sector norte de la ciudad, cercano a recintos educacionales, Clínicas de salud, centro de abastecimientos y supermercados.

El índice de vulnerabilidad del establecimiento corresponde a un 93,13%



II.- DEARIO

2.1 SELLOS EDUCATIVOS

De la Misión y Visión se desprenden los sellos institucionales que nos entregan identidad y nos definen en el tipo de establecimiento y formación que queremos para nuestros estudiantes

- Una educación que busca la excelencia integral por medio del desarrollo de competencias y habilidades, que permita formar estudiantes proactivos capaces de insertarse en la sociedad que les toca vivir.
- Aprender a convivir, lo que implica ser respetuoso con su integralidad y con la de los otros, respetando las diferencias individuales y valorando la riqueza que hay en el otro.
- Conciencia medioambiental, mirada como la capacidad de transformar el entorno en un lugar sano, que respecta todos los ambientes ecológicos preservando un mundo mejor para desarrollarse

2.2 VISIÓN INSTITUCIONAL

“Ser reconocido como un Establecimiento Educacional HC líder en la comuna de Talca, que promueva la formación de estudiantes íntegros y responsables, con estándares de aprendizajes de excelencia, eficacia y disciplina, con clara conciencia medioambiental, que les permita asumir exitosamente los desafíos de la educación superior.”

2.3 MISIÓN INSTITUCIONAL

“Garantizar una educación integral de calidad, siempre innovadora y disciplinada, plasmada en un trabajo riguroso, que trascienda y lidere aprendizajes de calidad, asegurando la continuidad de estudios superiores de nuestros estudiantes convirtiéndonos en una Comunidad Educativa prestigiosa a nivel local.”

2.4 EQUIPO DE TRABAJO - PROGRAMAS

Equipo Directivo

El equipo Directivo es el estamento responsable de liderar, planificar, guiar, acompañar y evaluar los procesos educativos y administrativos del Liceo. Dirigidos por su directora quién comparte las metas Institucionales y compromete a todos en el logro de ellas. Cada directivo

tiene a su vez equipos de trabajo focalizados en los temas que les corresponden liderar plasmados en un plan de acción con objetivos y metas claras a alcanzar.

EQUIPO DIRECTIVO	
CARGO	INTEGRANTE
Directora	Miguel Ángel Moraga Neira
Inspector General	Juan Patricio Herrera
Inspector General	Héctor Vera Alfaro
Inspector General	Jaime Paredes Álvarez
Jefe UTP	María Cecilia Sepúlveda Lara
EQUIPO DIRECTIVO AMPLIADO	
Evaluadora	María Valeria Rojas Rocco
Curriculista	Marcela Castillo Sepúlveda
Orientadora	Gladys Muñoz Norambuena
Convivencia Escolar	Darío Coffin Ormazábal

OTROS EQUIPOS DE TRABAJO	
DOCENTES	80 profesores
CONVIVENCIA ESCOLAR	4 profesionales
EQUIPO PIE	7 profesionales
SEP	1 docente
CRA	2 docentes
EQUIPO ORIENTACIÓN	2 profesionales
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
ALUMNOS	1399
FORMACIÓN CIUDADANA	1 docente
CENTRO DE PADRE	1 apoderada presidenta
GEDE	6 alumnos
CONSEJO ESCOLAR	9 participantes

2.5 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

El Liceo Marta Donoso Espejo, es una comunidad educativa de carácter municipal, laica y pluralista, cuya reglamentación garantiza y promueve espacios de participación activa a todos sus estamentos, siempre en un marco de respeto mutuo y autonomía.

Basándose en lo anterior, la labor formativa entregada por los miembros de la comunidad educativa propicia mejoras en la calidad de vida de los estudiantes, ya que, la practica pedagógica busca la formación integral en los estudiantes para avanzar hacia niveles superiores de desarrollo personal y social.

2.6 ENFOQUE EDUCATIVO

CONCEPCIÓN CURRICULAR:

La concepción pedagógica que inspira a la comunidad educativa del Liceo Marta Donoso Espejo se centra en un currículum Holístico, integrador, de restauración social y de realización personal. "Etimológicamente el holismo representa "la práctica del todo" o "de la integralidad", su raíz holos, procede del griego y significa "todo", "íntegro", "entero", "completo", y el sufijo ismo se emplea para designar una doctrina o práctica." (Briceño et al., 2010, p.74)

Entendemos un currículum práctico, que oficializa el contenido a enseñar y articula las definiciones de la política educativa con los procesos escolares de enseñanza, y nos sirve como un marco normativo para la definición del saber autorizado y la puesta en práctica de los docentes, mediante diversas metodologías a emplear.

Se entiende el currículum desde un primer nivel de planificación del **qué y del cómo se enseña en el Liceo**, las decisiones respecto de la organización, selección, distribución y transmisión del contenido y habilidades fundamentalmente sociales, éticas y políticas. Y por otro lado, también, los espacios, los modos de relacionarse, las formas de ser y estar en el aprendizaje.

Un curriculum holístico que pretende no sólo el desarrollo del coeficiente intelectual, sino también el coeficiente emocional. No sólo las habilidades técnicas o intelectuales son las importantes en el desarrollo de los estudiantes, lo son también las habilidades que permiten al estudiante conocerse y sentirse bien consigo mismo (inteligencia intrapersonal) y con los demás (inteligencia interpersonal). Este curriculum, permite mejorar los resultados académicos, facilita la convivencia en el aula, ayuda a los chicos a conocerse y a relacionarse mejor consigo mismo y los demás, contribuye a despertar el sentido crítico y la conciencia ecológica, educa para el amor y la paz. (Carmen Cabestany)

Nuestro Liceo tendrá sus bases en los cuatro pilares del conocimiento: Aprender a ser (desarrollo de aspectos éticos de la persona), aprender a conocer (desarrollo de las capacidades y competencias cognitivas), aprender a hacer (desarrollo de habilidades y destrezas) y aprender a vivir juntos (desarrollo de una armónica socialización con los demás).

Organización del currículum

Nuestra organización curricular se alinea a los requerimientos del Ministerio de Educación, empleando las Bases curriculares propuestas desde el nivel Básico hasta 4to medio, desarrollando un proceso de implementación paulatino de los ajustes en todos los niveles de enseñanza, según la normativa vigente.

Instrumentos curriculares

a) Las Bases Curriculares describen los aprendizajes del Currículum Nacional y se han desarrollado en el marco de la Ley General de Educación (LGE) de 2009, que fija los Objetivos Generales de la Educación y presentan una serie de propósitos de aprendizaje en el marco de una formación de calidad.

Los Objetivos de Aprendizaje (OA) de estas Bases se organizan por asignatura y curso, y definen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que las estudiantes logren, con el fin de promover en ellas un desarrollo armónico e integral, a la vez que les permitan fortalecer las herramientas necesarias para participar de manera activa y responsable en la sociedad.

En la práctica, esta prescripción de objetivos entrega espacios de flexibilidad curricular, favoreciendo que la o el docente asuma estos propósitos de manera contextualizada, adaptando su organización e implementación a las diferentes realidades escolares.

b) Los Programas de Estudio son una propuesta pedagógica para el logro de los propósitos formativos definidos en las Bases Curriculares, los cuales nos ofrecen una organización temporal de los OA en unidades de aprendizaje, las que incluyen, entre otros elementos, la visión global del año, orientaciones didácticas, sugerencias de indicadores de evaluación, sugerencias de actividades de aprendizaje y de evaluación, para cada uno de los objetivos declarados en las Bases Curriculares.

c) Los Planes de Estudio establecen las asignaturas obligatorias y el número mínimo de horas pedagógicas anuales correspondientes a cada una de ellas.

d) Los Estándares de aprendizaje son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones censales Simce, determinados niveles de cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares vigentes.

Gestión Pedagógica

La gestión pedagógica de nuestro establecimiento tiene como objetivo la formación integral de las estudiantes, promoviendo acciones que permitan el desarrollo de habilidades cognitivas y socio afectivas que potencien un aprendizaje significativo, favoreciendo sus capacidades y atendiendo a sus diferencias particulares, teniendo como foco central y articulador de las acciones el aprendizaje de todos los estudiantes.

a) Enseñanza y aprendizaje en el aula:

Reconocemos el aula como un espacio crucial para favorecer y potenciar el aprendizaje de todos los estudiantes, adquiriendo habilidades y actitudes mediante estrategias efectivas y variadas tales como: explicar, narrar, modelar, dramatizar, ilustrar, ejemplificar, esquematizar, utilizar material concreto, mostrar y analizar videos, haciendo que los estudiantes lean, investiguen, observen, entrevisten, entre otros, favoreciendo con ello la motivación y compromiso. Al mismo tiempo, se busca facilitar y atender las necesidades de los distintos estilos de aprendizaje y diferencias de cada una de nuestros estudiantes. Si bien es cierto el aula es definida como el principal medio por donde se distribuye el conocimiento, hemos intencionado otros espacios educativos para poder desarrollar la labor de enseñar: el patio, laboratorios idioma, ciencias, computación, el entorno, salidas pedagógicas dentro y fuera de la ciudad entre otros.

b) Apoyo a las estudiantes:

Se están implementado sistemas para conocer y atender las necesidades de los estudiantes en el ámbito académico, afectivo y social, generando estrategias y mecanismos efectivos para apoyarlos. Para lo cual el equipo técnico pedagógico conjuntamente con los docentes, analiza el rendimiento de las estudiantes, aplicando pruebas diagnósticas, intermedias y finales, para posteriormente junto al equipo multidisciplinario formular y ejecutar planes de acción para las estudiantes con necesidades de apoyo, y al mismo tiempo, programar talleres académicos y artísticos para potenciar las habilidades de aquellas estudiantes que presentan talentos especiales.

c) Gestión Curricular:

El Liceo implementa políticas, procedimientos y prácticas que desarrolla la dirección y el equipo técnico pedagógico para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de la observación de clases, la reflexión y el apoyo individual y colectivo a los docentes para desarrollar un plan que favorezcan las prácticas pedagógicas efectivas en función del aprendizaje de todos los estudiantes.

Desde Dirección en conjunto con la Unidad Técnica Pedagógica (UTP) se realiza una retroalimentación permanente a todos los docentes, dejando evidencia del acompañamiento en una bitácora que permite registrar información relevante con datos generales, experiencias, capacitación, permisos y práctica educativa.

El itinerario de acompañamiento se realiza de forma permanente en las instancias de trabajo en aula, trabajo pedagógico administrativo y evaluación final.

2. 7 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Para responder a los desafíos que implica avanzar hacia la calidad integral, nuestro Liceo define los siguientes objetivos estratégicos por cada Dimensión del modelo de gestión de calidad.

LIDERAZGO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Difundir el Proyecto Educativo Institucional entre todos los estamentos de la Comunidad Escolar para fortalecer la identidad liceana y alcanzar las metas institucionales.	Implementar acciones que permitan dar a conocer el proyecto educativo al 100% de los integrantes de la comunidad educativa
Fortalecer un sistema de Gestión Institucional que promueva el compromiso con el logro de metas Institucionales y la apropiación del Proyecto Educativo Institucional	El 100% de la comunidad educativa conoce el PEI ,se involucre en el logro de sus metas aportando desde su área con instancias para su implementación.

GESTIÓN PEDAGÓGICA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Implementar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula con el objeto de alcanzar en el ciclo de 4 años habilidades superiores en los estudiantes, valorizando el trabajo colaborativo.	Que el 100% de las asignaturas fundamentales implementen estrategias efectivas que permitan la movilidad de los estudiantes del nivel insuficiente a elemental y adecuado.

Asegurar un proceso sistémico e integral de la gestión pedagógica y curricular, a través de la consolidación de políticas, procedimientos y prácticas institucionales, en pos de un equilibrado desarrollo académico, afectivo y social de los estudiantes.	Asegurar que el 100% de los docentes conozca el plan curricular y lo ejecute de acuerdo al o los niveles que le corresponde trabajar.
Fortalecer las practicas docentes, mediante la sistematización de los procesos de acompañamiento en el aula y supervisión de acciones pedagógicas, generando instancias formales de dialogo, análisis , reflexión y retroalimentación de su quehacer pedagógico, alineado con un proceso sistémico e integral de la gestion pedagogica y curricular del establecimiento, liderado por el equipo directivo.	Acompañar al 100% de los docentes nóveles y al 80 % de la dotación docente al menos en una oportunidad por un directivo, favoreciendo un tiempo de intercambio en el plano de las prácticas docentes, verificando el cumplimiento del plan curricular institucional

CONVIVENCIA ESCOLAR	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Sistematizar en un plan de gestión de la convivencia las distintas actividades que promuevan el desarrollo personal y social de los estudiantes, además de un ambiente adecuado y propicio que contribuyan al logro de los objetivos de aprendizaje.	Monitorear y evaluar el 100% de las actividades y acciones contenidas en el Plan de Gestión de la Convivencia , permitiendo la modificación de acciones

GESTIÓN DE RECURSOS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Administrar eficientemente los recursos financieros y humanos con el fin de proporcionar una educación de calidad, equitativa e inclusiva, dando	Qué el 100% de los recursos destinados al logro de las metas institucionales sean distribuidos en acciones que favorezcan aprendizajes de calidad e inclusivos.

énfasis en que todos los estudiantes y docentes logren las metas propuestas.	
Implementar los espacios educativos con los recursos didácticos necesarios para optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje.	Asegurar el 100% de los espacios educativos implementados con recursos didácticos.

GESTIÓN DE RESULTADOS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Mejorar los indicadores de eficiencia interna del establecimiento (Asistencia, reprobación, aprobación, retención) al igual que los resultados en pruebas estandarizadas, con el fin de fortalecer la gestión institucional e impactar en los aprendizajes al interior del aula, cumpliendo con lo estipulado en e	Lograr el 90% de asistencia, 3,2 % reprobación, aprobación, retención y mantener esas estadísticas

2.8 VALORES Y COMPETENCIAS ESPECIFICAS

La educación actual no responderá eficazmente a los retos del cambio si se limita a actuar desde lo que no cambia, desde lo permanente. Ello supondría desfase, parálisis, inadaptación. Pero tampoco tendrá éxito, si se guía solamente por lo cambiante. Para responder con éxito al reto del cambio es necesario, valorar tanto lo permanente como lo cambiante y, además saber armonizar lo uno con el otro. No se puede educar y negar, la vigencia de valores, por lo tanto, hay que tener en cuenta siempre metas superiores, trascendentes. El hombre sobrepasa las realidades hacia posibilidades mejores, tiene vocación de valores últimos. En definitiva, se trata, de afrontar las situaciones de cambio, desde la perspectiva de los valores permanentes. El hombre es un ser libre y con dignidad. En tal perspectiva se puede afirmar que uno de los grandes objetivos de la educación es formar un sujeto que sea libre ante el poder económico y político, pero que sea, a su vez, sujeto social y adaptativo, cuidando la educación para la información y para la capacidad crítica en una sociedad democrática. Los educadores dan, además, una gran importancia a los valores éticos, considerados como una ayuda educativa fundamental para **aprender a vivir, a convivir y a trabajar**. Implican integridad moral y apertura del hombre a la trascendencia, sentido de la vida, a la que se descubre mientras se participa en su realización.

La educación debe desarrollar **valores** permanentes en aspectos como:

- Desarrollo de la creatividad
- Desarrollo de valores éticos
- Desarrollo de la formación humana como algo permanente (adaptación a situaciones inéditas)
- Aprender a aprender (aprendizaje auto dirigido)
- Desarrollo de la educabilidad (que supone voluntad de aprender, de saber, y de curiosidad intelectual).
- Libertad, justicia, compromiso, responsabilidad, tolerancia, respeto, disciplina.

Hoy se oye hablar mucho acerca de los paradigmas. Un cambio de paradigma significa un cambio profundo en los pensamientos, principios y valores que forman una determinada visión de la realidad. Hoy se habla del amanecer de una nueva era. Y los cambios que explicitamos arriba, van a modificar nuestros marcos de referencia. Por ello se quiere dar a los jóvenes una visión holística (universal), que lo lleven a descubrir la interrelación de todas las disciplinas, bajo la visión de una perspectiva global. El crecimiento de la población mundial y el desarrollo de las comunicaciones, nos afecta a todos, obligándonos a abandonar nuestro etnocentrismo, preparamos a la persona para tener reglas de buena conducta hacia nuestro "hogar global", asegurando en el futuro, la justicia, la paz y la felicidad para todos.

III.- PERFILES

DIRECTOR:

- Poseer las competencias adecuadas para planificar, dirigir, orientar, organizar y gestionar el quehacer educativo propiciando un clima armónico entre los diferentes estamentos para el logro de la misión del Liceo.
- Poseer la capacidad de resolver problemas de manera eficaz y humana, teniendo siempre presente el mejor bienestar para la institución y sus integrantes.
- Ser capaz de procurar que se den las condiciones para que los estudiantes alcancen aprendizajes sólidos que les permitan desarrollar las competencias necesarias para continuar sus estudios.
- Ser empático con las fuerzas vivas de la comunidad a fin de estrechar y aunar redes de apoyo mutuo en beneficio del Liceo y la comunidad.

INSPECTORES GENERALES

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de Decisiones
- Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de alumnos.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente Administrar la disciplina del alumnado. Aplicar las medidas disciplinarias decididas por las autoridades pertinentes de conformidad a este reglamento y sus protocolos de actuación
- Subrogar al Director en su ausencia.
- Llevar al día asistencia alumnos y registrar mensualmente en boletines de subvención con personal a su cargo. LICEO MARTA DONOSO ESPEJO 5
- Controlar la disciplina del alumnado, exigiendo hábitos de puntualidad y respeto a Directivos, Profesores, Asistentes de Educación, Manipuladoras y entre pares.
- Controlar el cumplimiento de los horarios de los docentes en sus clases sistemáticas y horas de colaboración.
- Facilitar el funcionamiento de las comisiones de bienestar, tanto del personal como de los alumnos.
- Llevar los libros de control, crónica, ruta, registro de las funciones docente, documentos de seguimiento de los alumnos y carpetas de los alumnos o libros de vida, siendo de su responsabilidad que estén al día y bien llevados.
- Programar y coordinar las labores de los asistentes de educación.

- Autorizar las salidas extraordinarias de los alumnos.
- Controlar la realización de las actividades culturales, sociales, deportivas, de bienestar estudiantil y promover las relacionadas con los centros de alumnos, centro de padres y apoderados.
- Elaborar los horarios de clases y de colaboración del personal de acuerdo a los criterios técnicos emanados de la Unidad Técnico Pedagógica y aprobados por el Director, previa conversación con los docentes.
- Supervisar formaciones y presentaciones de los estudiantes, dentro y fuera del establecimiento.
- Supervisar a los Auxiliares de Servicios y cumplimiento de sus funciones, para una mejor higiene ambiental y buena presentación del establecimiento.
- Supervisar el control diario de asistencia de los alumnos, cautelando su correcto registro en libros de clases.
- Verificar la correcta documentación de los alumnos que ingresan al colegio.
- Entregar documentación de los alumnos que se retiran del establecimiento.
- Coordinar el funcionamiento del CGPA y CGA
- Participar en reuniones del Equipo de Gestión de Convivencia Escolar.

EQUIPO DIRECTIVO:

JEFATURA TÉCNICO PEDAGÓGICA:

- Ser agente motivador, impulsor y dinamizador del proceso enseñanza aprendizaje.
- Poseer las competencias técnicas para liderar los procesos pedagógicos del Liceo.
- Impulsar proyectos de innovación pedagógica para alcanzar la equidad y calidad educativa de los estudiantes del Liceo.
- Ser capaz de planificar, organizar, sistematizar los lineamientos técnico pedagógico emanado desde Daem.
- Ser un profesional idóneo en educación
- Tener la capacidad de trabajar en equipo y colaborativamente.
- Que sea colaborador directo de la Dirección del Liceo
- Que su objetivo fundamental sea la mejora de los resultados y la apropiación de aprendizaje de los estudiantes.

PERFIL DOCENTE:

- Ser un profesional de la educación idóneo, con altas expectativas de sus estudiantes y comprometido con su quehacer técnico pedagógico que centre todas sus energías en el logro de aprendizajes efectivos para sus alumnos.
- Que incluya entre sus principios el concepto de diversidad, inherente a la tarea de educar.
- Tener la capacidad de trabajar en equipo y conformar unidad junto a los demás en el logro de las metas institucionales.

- Que use metodologías activas- participativas, como animador del grupo escolar y facilitador escolar y facilitador, en la búsqueda de soluciones correctas.
- Que colabore con el colegio en su proyección hacia la comunidad, en conjunto con los miembros de otros estamentos.
- Que sea capaz de crear oportunidades de generar un conflicto cognitivo, para desafiar al alumno y motivarlo en su trabajo.
- Que sea una persona sistemática, que planifica cuidadosamente sus actividades con los alumnos.
- Que incite a los alumnos a preguntar y tomar decisiones propias.
- Que, en su dimensión humana, muestre interés por los problemas emocionales y necesidades afectivas de los alumnos.
- Que procure estar al día en los conocimientos científicos y pedagógicos.

DEL ESTUDIANTE:

- Ser un agente responsable de su propio aprendizaje.
- Que manifieste su preocupación y dedicación en los estudios para alcanzar los mejores resultados en su proceso educativo.
- Que se desenvuelva con quien se relaciona manifestando valores de sana convivencia social y una cultura de cuidado y mantención de un medio ambiente agradable.
- Que adhiera el PEI del Liceo
- Ser un estudiante protagónico de sus aprendizajes
- Qué sean respetuosos
- Con capacidad de trabajo en equipo
- Qué adhieran al reglamento interno del Liceo en forma respetuosa, asumiendo sus deberes.

APODERADOS:

- Ser responsables con todas sus obligaciones de apoderados, demostrando de esa manera su responsabilidad y compromiso para su pupilo(a)
- Que sea colaborador y aliado del profesor en el proceso educativo de sus hijos
- Procurar el desarrollo de los valores que promulga el Proyecto Educativo de la escuela en sus hijos.
- Que manifieste una actitud positiva hacia el cumplimiento de las normas y reglamento de la unidad educativa.
- Que sea respetuoso del conducto regular que rige al Liceo y respete a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Que asistan responsablemente a las reuniones y entrevista a las que serán citados
- Que colaboren con las actividades generales que organiza el centro de padres para bien de todo el Colegio.

ASISTENTES DE LA EDUCACION:

- Que conozcan y manejen plenamente valores morales y éticos, disciplinarios, estrategias de manejos de grupos, autocontrol y acatamiento de normas.
- Que asuman sus responsabilidades en tareas y acciones.
- Que se preocupen de ejercer la acción educativa aprovechando la interacción con los alumnos.
- Ser personas colaboradoras de la labor docente.
- Ser capaces de desarrollar actividades en equipo y firme frente a las diversas situaciones con otros.
- Que cumplan de manera eficiente y efectiva su rol.

IV.- EVALUACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que debe estar sujeto a evaluación de forma sistemática. Para conocer su evolución es importante dar origen a esta evaluación dando respuesta a 4 preguntas:

¿Qué evaluar?, ¿Para qué evaluar?, ¿Quién evaluar?, ¿Cómo evaluar?

El **PEI** está directamente vinculado con el PME, por tanto, su periodicidad de evaluación será **anual**, validando su Misión, Visión y Sellos Educativos por medio del cumplimiento de las acciones definidas en PME.

El logro de las acciones permitirá dar respuesta a los Objetivos Estratégicos, sin perjuicio de la evaluación anual del PEI. Se implementarán monitoreos

por **semestre** de las acciones del PME, con el fin de ajustar aquellas que no estén dando respuesta al cumplimiento de las metas estratégicas.

La evaluación estará dirigida por el **Equipo Directivo** quién definirá la estrategia metodológica para la misma, las actividades a realizar, cronograma de trabajo, instrumentos a aplicar para rescatar información cuantitativa y cualitativa. Estará dirigida a todos los estamentos del Establecimiento con especial hincapié en los docentes, quienes son los que desarrollan la gran parte de las acciones de PME.

Entre los **instrumentos** a utilizar se contará con:

Pauta de evaluación al PEI, pauta monitoreo de acciones PME, encuestas, entre otros.

Los resultados servirán para efectuar las modificaciones necesarias para el logro de las Metas Institucionales a 4 años.

ANEXOS

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

- a) En la actualidad la matrícula asciende a 14 estudiantes, distribuidos en 35 cursos desde 7º Básico a 4º de Educación Media. Esta cantidad de cursos se ha mantenido desde la construcción del nuevo edificio. La capacidad normativa indica que cada curso debe estar compuesto por 45 estudiantes, siendo su capacidad máxima 1575 estudiantes.

Cursos	Cantidad
7º Básico	2
8º Básico	2
1º Medio	8
2º Medio	8
3º Medio	8
4º Medio	7
Total	35 cursos

El liceo está adscrito al régimen de Jornada completa diurna JEC, en régimen semestral desde el año 2019. La oferta de educativa del Liceo se presenta en el Plan de estudios de 7º y 8º de Educación General Básica y de 1º, 2º, 3º y 4º año de Educación Media y sus correspondientes programas de estudios elaborados por el Ministerio de Educación

PLAN DE ESTUDIO JORNADA ESCOLAR COMPLETA NIVEL BÁSICO y MEDIO



PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIO 2023

LICEO MARTA DONOSO ESPEJO

	PLAN COMUN DE FORMACION GENERAL	E. BÁSICA		E. MEDIA					TOTALES POR ASIGNATURA
		7º	8º	1º	2º	3º	4º		
PLAN COMUN DE FORMACION GENERAL	LENGUA Y LITERATURA	6	6	6	6	3		3	30
	MATEMATICAS	6	6	7	7	3		3	32
	CIENCIAS NATURALES	4	4						8
	HISTORIA	4	4	4	4				16
	TECNOLÓGICA	1	1	2	2				6
	A.VISUALES			2	2				4
	A. MUSICALES								
	E.ARTÍSTICA	3	3						6
	INGLES	3	3	4	4	2		2	18
	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2				8
	ORIENTACIÓN	1	1	1	1				4
	RELIGION CAT./EVANG.	2	2	2	2				8
	BIOLOGÍA			2	2				4
	FÍSICA			2	2				4
	QUÍMICA			2	2				4
	FILOSOFÍA					2		2	4
CIENCIAS PARA LA CUIDADANIA					2		2	4	
EDUCACIÓN CUIDADANA					2		2	4	
PLAN DE FORMACION DIFEREN	PARTICIPACIÓN Y ARGUMENTACIÓN EN DEMOCRACIA					6	TALLER LITERARIO	6	12

	PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVA INFERENCIAL						COMPRESION HISTORICO		0
	BIOLOGIA DE LOS ECOSISTEMAS						PENSAMIENTO COMPUTACIONAL Y PROGRAMACIÓN		0
	GEOGRAFIA, TERRITORIAL Y DESAFIOS SOCIOAMBIENTALE						ECONOMIA Y SOCIEDAD		12
	GEOMETRIA 3D					6	SEMINARIO DE FILOSOFIA	6	0
	QUIMICA						TALLER DE ESCRITURA ESPECIALIZADA		0
	FILOSOFIA POLITICA						FISICA		12
	CIENCIAS DE LA SALUD					6	BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR	6	0
	ESTETICA						LIMITES INTEGRALES Y DERIVADAS		0
PLAN DE FORMACION COMUN	RELIGION CAT./EVANG.Y/O ARTES /MUSICA					2		2	4
HORAS DE LIBRE DISPOSICION (PLAN COMUN DE FORMACION GENERAL)	EDUCACION FISICA Y SALUD					2		2	4
	HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES					2		2	4
	T. DE ORIENTACION			1	1	2		2	6
	T. DE SIMCE LENGUAJE	2	2	2	2				8
	T PSU MATEMATICA					1		1	2
	T. DE SIMCE MATEMÁTICA	2	2	2	2				8
	T PSU LENGUAJE					1		1	2
	T. DE BIOLOGÍA	1	1	1	1				4
Consejo de curso	1	1						2	
									244
HORAS DEL PLAN DE ESTUDIO		38	38	42	42	42		42	
CANTIDAD CURSOS 2023		2	2	8	8	8		7	
HORAS		76	76	336	336	336		294	1458

Programas y/o proyectos implementados en Liceo

Proyecto JEC
Programa Ley Sep
Programa PIE
CRA
Proyecto Pro-retención
Liceo Virtual
Programa Enlaces
Plan Lector
Plan de Formación Ciudadana
Plan de afectividad, sexualidad y género
Programa SAE
Plan de acompañamiento al aula
Plan de Convivencia Escolar

DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

El diagnóstico debe ser preciso y concreto, identificando el o los problemas priorizados. Tener como referente las áreas del Modelo de Calidad. En síntesis, complementar todos los diagnósticos que posee el establecimiento centrándose en aquellos aspectos que inciden en la calidad de los aprendizajes y el rendimiento de los estudiantes.

El documento de los Estándares Indicativos de desempeño para los establecimientos de educación básica y media fue el instrumento utilizado para diagnosticar a la institución, tomando conciencia de sus fortalezas y debilidades identificando las necesidades del Liceo para generar planes de mejora en todas las dimensiones del modelo. Este documento constituye un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional y constituye la base de la evaluación indicativa de desempeño conducida por la agencia de Calidad de la educación.

Junto a los estándares, se utilizaron instrumentos de encuestas de satisfacción a la gestión institucional, aplicada a alumnos, apoderados, asistentes de la educación y docente.

Área Liderazgo

Fortalezas	Debilidades
<p>1.-Intensión pedagógica en las acciones del equipo directivo.</p> <p>2.-Altas expectativas y confianza en sus funcionarios.</p> <p>3.-Eficiencia en la gestión y formulación de proyectos.</p> <p>4.-Cercanía y buen trato de directora diario con la comunidad educativa.</p> <p>5.-Disponibilidad y buena disposición para atender situaciones problemáticas.</p> <p>6.- El director asume en forma responsable los resultados formativos y académicos de todos los jóvenes, comprometiendo a la comunidad educativa con el proyecto educativo Institucional.</p> <p>7.- Contar con equipo de trabajo completo.</p>	<p>1.-Mejorar el trabajo colaborativo entre los estamentos para la toma de decisiones, pedagógicas y administrativas.</p> <p>2.- Incentivar el reconocimiento hacia quien desempeña bien su labor.</p> <p>3.- Falta de un mayor compromiso y apoyo de la familia en la formación de los jóvenes.</p>

Área Gestión Pedagógica

Fortalezas	Debilidades
<p>1.-Profesores idóneos, responsables y comprometidos con los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>2.-Buena evaluación docente.</p> <p>3.-Perfeccionamiento docente.</p> <p>4.-Planificación anual de actividades.</p> <p>5.-Alta cobertura curricular.</p> <p>6.-Monitoreo de cobertura curricular.</p> <p>7.-Proyecto de integración Escolar.</p> <p>8.-Equipo multidisciplinario.</p> <p>9.-Trabajo por departamentos semanalmente</p> <p>10.-Apoyo permanente de UTP a los docentes.</p> <p>11.-Las evaluaciones y guías de trabajo son visadas por UTP</p> <p>12.- Las planificaciones se revisan en conjunto a los contenidos en registro de clases.</p> <p>13.- Participación en ferias científicas internas y externas.</p> <p>14.-</p> <p>15.- Se cuenta con reforzamientos para los alumnos con mayores dificultades.</p> <p>15.- Academias para estudiantes aventajados</p> <p>16.- Contar con equipo Técnico completo</p> <p>17.- Recursos SEP disponibles para el apoyo de la gestión pedagógica</p>	<p>1.-Faltan instancias para la reflexión de la práctica docente.</p> <p>2.- Cantidad de alumnos por curso.</p> <p>3.-Instancias para mejorar la relación familia- escuela.</p> <p>4.- Perfil del jefe de departamento no definido</p> <p>5.-No se han evaluado las competencias científicas.</p> <p>6- Faltan procesos intencionados para el intercambio de experiencias exitosas entre docentes.</p> <p>7- Fortalecer el acompañamiento en aula por los mismos docentes</p> <p>8.- Rezago académico de los estudiantes</p> <p>9.- Desmotivación de un alto número de estudiantes con su propio aprendizaje</p>

Área de convivencia Escolar

Fortalezas	Debilidades
<p>1.- Contar con una coordinadora de Convivencia Escolar</p> <p>2.- Tener equipo multidisciplinario con horario completo.</p> <p>3.- Se cuenta con un Plan de formación ciudadana</p> <p>4.- fomentar actitudes y habilidades necesarias para participar en una Sociedad democrática.</p> <p>5.- Equipo de Orientación completo</p> <p>6.- Contar con los recursos materiales y humanos necesarios para aplicar medidas de contención.</p> <p>7.- Dialogo con Redes externas.</p> <p>8.- Coordinación y apoyo desde DAE</p>	<p>1.- Reglamento de Convivencia poco operativo</p> <p>2.- Muchas derivaciones que no califican para Convivencia escolar</p> <p>3.- Faltan oportunidades para vivenciar aprendizajes y valores.</p> <p>4.- Ausencia de la familia en la tarea de apoyar la educación de sus hijos(as)</p> <p>5.- Alumnos con bajas expectativas.</p> <p>6.- Fortalecer el rol del profesor Jefe</p> <p>7.- Incremento de situaciones de salud mental y disciplinarias que han colapsado los tiempos de las duplas</p>

Área de Gestión de Recursos

Fortalezas	Debilidades
<p>1.- Se evidencia un orden administrativo de los recursos del Liceo</p> <p>2.- Se cuenta con la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos necesarios para la implementación de las actividades de enseñanza-aprendizaje</p> <p>3.-Existen aportes externos provenientes de programas de apoyo, alianzas y redes.</p> <p>4.- Se cuenta con una biblioteca CRA que apoya los procesos educativos.</p>	<p>1.- La gestión de recursos es lenta y se realiza en el marco de variadas exigencias y plazos muy largos en el tiempo.</p> <p>2.- Falta agilizar procesos</p> <p>3.- El establecimiento no siempre puede seleccionar su personal</p> <p>4.- Conectividad deficiente para la infraestructura del Liceo</p> <p>5.- Mejorar los canales de comunicación para hacer más expedita la gestión</p>

<p>5.- Los alumnos reciben materiales educativos para su aprendizaje (libros y útiles escolares)</p>	
--	--

Área de Resultados

Fortalezas	Debilidades
<p>1.- Se cuenta con datos ordenados de eficiencia interna históricos</p> <p>2.- Contar con evaluaciones externas DIA- PAES que complementan el trabajo interno</p> <p>3.- Se cuenta con apoyo pedagógico a estudiantes rezagados para recuperación de aprendizajes.</p> <p>4.- Existe un Plan de Acompañamiento para estudiantes repitentes y con un alto riesgo de deserción.</p> <p>5.- Consejos técnicos de cursos y/o niveles que lo requieran</p>	<p>1.- Las competencias de los alumnos que ingresan al establecimiento están descendidas.</p> <p>2.-Adaptación lenta de los alumnos a un sistema escolar de alta exigencia Académica.</p> <p>3.- No hay una concordancia entre resultados versus cobertura curricular.</p> <p>4.- Sistematizar tiempos para análisis de resultados y propuestas de mejoras institucionales</p>

Los insumos recibidos en la aplicación de los instrumentos del diagnóstico nos permitieron establecer acciones concretas para el año 2023.

En Gestión Pedagógica:

- Acompañamiento al aula sistemático por equipo directivo y pares
- Elaboración de un Plan de evaluación de todos los procesos internos
- Optimizar el tiempo de las clases en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Fortalecer el Trabajo colaborativo
- Aunar criterios curriculares institucionales (habilidades y otros)de acuerdo al análisis de resultados.

En Liderazgo:

- Difundir el Proyecto Educativo Institucional en toda la Comunidad Educativa
- Crear instrumentos institucionales formales para recabar información que permita medir el cumplimiento de las metas intencionadamente.
- Instaurar el reconocimiento al personal como práctica permanente.
- Fortalecer el trabajo Colaborativo y uso de las tecnologías del siglo XXI

En Convivencia Escolar:

- Operacionalizar el Plan de Convivencia Escolar
- Efectuar prevención más que asumir las consecuencias de las faltas
- Desarrollar escuelas para padres
- Consolidar el Plan de atrasos
- Instalar un Plan de Vida saludable y otro de Conciencia medioambiental

En recursos:

- Diagnóstico claro de las necesidades a cubrir con recursos SEP
- Gestionar con anticipación el personal necesario

En resultados:

- Crear acciones para mejorar niveles de eficiencia interna asistencia, atrasos, retiros
- Acciones para mejorar niveles de desempeño de os alumnos

